



PARTIDO POLITICO

TODOS POR EL PERU

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHORRILLOS
2019-2022**

MIRELLA EVELYN CUYA SALVATIERRA

ALCALDESA DE CHORRILLOS



Contenido

Introducción	3
1. Situación Actual.....	4
1.1. Diagnostico.....	4
1.2. Potencialidades	5
2. Ideario	5
2.1. Ideario.....	5
2.2. Principios doctrinarios	9
3. Visión del plan	10
3.1. Visión.....	10
3.2. Misión	10
4. Desarrollo del plan	11
4.1. Fundamentos del plan de gobierno	11
4.2. Objetivos Estratégicos	11
4.3. Propuestas por dimensiones.....	13
4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información	15
5. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO.....	16
5.1. Ideario, principios y objetivos de la organización política	16
5.2. Visión del plan de gobierno.....	22
5.3. Síntesis del plan de gobierno.....	22



Introducción

En Todos por el Perú hacemos política porque no queremos un Estado ausente, lento, injusto, alejado de la gente y corrupto, de gestiones regionales y locales que comprar sus puestos, con principios de papel o camaleónicos, que se enquistan en el poder, de herederos, caudillos e individualistas, de productos de marketing pero llenos de aire. En Todos por el Perú tenemos principios y valores, una visión de país y sabemos cuál es el camino para tener **un país para crecer.**

Queremos un país que ofrezca libertad para ser quien uno quiere ser, donde impere el respeto absoluto y donde exista honestidad para el servicio público. Para lograr ello, en Todos por el Perú nos hemos preparado para conseguir resultados.

Queremos un país moderno, solidario, justo, con oportunidades que puedan ser aprovechadas por todos. Para lograrlo Todos por el Perú propone cinco pilares y una actitud:

1. Un Estado pertinente y efectivo articulador de intereses nacionales en todos los niveles de gobierno para lograr objetivos.
2. Todo el Perú cubierto con un proceso de descentralización planificado y coordinado.
3. Accesos para todo ciudadano a salud, educación, empleo y empresa.
4. Respeto para todos sin distinción y cero discriminaciones.
5. Todos por el Perú como partido que propone una agenda pública y da soluciones.

Y la actitud es innovar. Construyamos una sociedad en la que todos osen innovar en todo lugar, para generar valor

en todo el territorio. Innovar en todo momento, para dar oportunidad a todas las edades, en todos los sectores y en todas las disciplinas.



1. Situación Actual

1.1.1. Diagnóstico. - Es necesario para elaborar un plan de gobierno municipal, tener un análisis de la situación actual del distrito.

1.1.1 La falta de alternancia en el gobierno municipal, la cual viene siendo administrada por el Ing. Augusto Miyashiro desde el año 1999 hasta la actualidad, quizás haya sido una de las razones de mayor relevancia para que el distrito de Chorrillos esté considerado como uno de los distritos más inseguros de Lima.

1.1.2 La ausencia de una política de articulación entre los actores intervinientes en la seguridad ciudadana, desde el Estado hasta el nivel del distrito, es visible notoriamente por la situación de inseguridad que se vive en el distrito.

1.1.3 Los problemas de mayor relevancia están identificados en:

Inseguridad Ciudadana:

Según el mapa del delito, Los asaltos a mano armada con pistola, los robos al paso y en los domicilios y la comercialización de drogas, son los delitos más frecuentes en el distrito.

Ausencia de escuela de capacitación técnico laboral:

Existencia de muchos jóvenes desempleados que podrían ser capacitados en oficios técnicos, que podrían mejorar sus ingresos económicos.

Salud:

Existencia de un alto porcentaje de jóvenes inmersos en el consumo excesivo de alcohol y uso de drogas, sin un tratamiento adecuado que le permita su rehabilitación e integración a la sociedad de manera constructiva.



Contaminación:

Existen puntos de recolección de basura muy cerca de la playa La Chira y cerca de algunos asentamientos humanos que contaminan el ambiente y constituyen un peligro para la salud de los habitantes en dicho lugar.

Existen asentamientos humanos que aún tienen terrenos destinados al reciclaje, producción de cerámica y crianza de cerdos que contaminan el ambiente en dicho sector.

Salubridad y Saneamiento:

Un poco menos del 50% de la población residente en los asentamientos humanos no tienen el servicio de agua potable y desagüe.

Tránsito:

La falta de una política municipal para el control del tránsito, ha creado un caos vehicular, especialmente en las horas puntas, convirtiendo dichas áreas en bombas de tiempo.

1.2. Potencialidades

Chorrillos es un distrito que se podría definir potencialmente como histórico, cultural, turístico y con empresas capaces de generar empleos para su población desocupada previamente calificada.

2. Ideario

2.1. Ideario

Los peruanos necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión, necesariamente nacional, debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Nuestro país necesita una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes e igualdad de oportunidades para todos.



Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

Nuestra propuesta se llama el PLAN FE, porque Fortalece la Esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del Fortalecimiento de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscar ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional, son las siguientes:

1. LA REFORMA DEL ESTADO.- Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentralista, transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones cada vez más sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Nos parece indispensable consolidar el proceso de descentralización sobre la base de macroregiones, y de competencias y responsabilidades bien asignadas para los gobiernos regionales y municipales.

El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la adecuada disposición de los bienes públicos, como son la seguridad, la justicia, la educación y la salud básica; y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.

2. LA PROMOCION DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO.- El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.

El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas.

Se requiere como condición básica el equilibrio monetario, el equilibrio externo y recuperar el equilibrio fiscal. Se requiere también promover activamente la inversión con responsabilidad social y priorizar los sectores intensivos en



creación de puestos de trabajo. Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del Estado, con visión de mediano plazo usando el planeamiento estratégico en función de cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo.

Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social de la empresa y de la disciplina laboral. Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas, que apoye la capacitación, la eficiencia en las microfinanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL.- Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aumentar los recursos públicos destinados a este sector. Es indispensable mejorar la calidad de vida de los maestros y lograr su reentrenamiento acelerado, que debe ser organizado como una emergencia nacional. Creemos en una descentralización educativa contextualizada en función a las características del lugar donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. Se deben reforzar las escuelas más débiles, especialmente en áreas rurales de extrema pobreza, y promover la creación de facultades de excelencia en las universidades nacionales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo nacional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad.

Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.



4. EL ALIVIO DE LA POBREZA.- Es indispensable la atención de la pobreza y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos.

Un país tan pobre es un país socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no solo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos.

Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda, evitando las filtraciones, la subcobertura y la superposición de los programas.

Somos un país milenario, de gente y cultura mestiza, que ha sabido mantener su rica diversidad en todos los aspectos de la vida nacional, lo cual nos hace singulares en el mundo. Somos también herederos de una geografía vasta y prodigiosa que debemos aprovechar para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que éste sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y promotor, y reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Creemos que un Perú unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Perú mestizo y diverso, en un Perú alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en un Perú serio, eficiente, competitivo y ordenado que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto nacional pendiente, el que hemos anhelado siempre los peruanos de buena voluntad; que el Perú puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.



2.2. Principios doctrinarios

1. Todos por el Perú es un partido político nuevo y diferente, que busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
2. Nuestro partido convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social.
3. Todos por el Perú postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley.
4. Nuestro partido propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.
5. Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas nacionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
6. Nos proponemos aplicar políticas económicas sanas, basadas en principios económicos racionales que han probado su eficacia en las sociedades desarrolladas, y propugnamos una economía de mercado, como el mejor sistema de asignación de recursos, y en la cual las empresas deben competir y desarrollarse con criterios de responsabilidad social.
7. Postulamos una política fiscal, neutra y equitativa en materia tributaria y redistributiva en el gasto
8. Todos por el Perú propugna un Estado eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.
9. Propugnamos la solidaridad y el apoyo a los más pobres, pero sostenemos que la mejor política social es la que tiene como uno de sus principales objetivos la generación de empleo.
10. Creemos en la descentralización y el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva y la conformación de macroregiones.



11. Nuestras propuestas asignan un rol fundamental a la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.
12. Nuestro partido promueve la Ciudadanía Activa, es decir, la acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.
13. Todos por el Perú impulsa una incorporación exitosa del Perú al mundo globalizado, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.
14. Postulamos la separación de la Iglesia y el Estado y, por ende, la diversidad de credos y religiones.
15. Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la erradicación de los cultivos ilícitos, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.
16. Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que **el** ejercicio de la autoridad es un prerequisite para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.

3. Visión del plan

3.1. Visión

Hacer de Chorrillos un distrito seguro, turístico y con un elevado desarrollo económico, social, educativo, cultural y cuna de deportistas.

3.2. Misión

Ejercer una gestión administrativa transparente y efectiva que nos permita cumplir con los objetivos de gestión a partir del primero de enero del dos mil diecinueve nueve, hasta el 31 de diciembre del dos mil veintiuno, con la finalidad de brindarle a los ciudadanos de Chorrillos un mejor confort y bienestar.



4. Desarrollo del plan

4.1. Fundamentos del plan de gobierno

Nuestro Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, sintetiza propuestas de cambio, utilizando como estructura básica para la administración del distrito tres pilares fundamentales en los cuales se sostendrá nuestra gestión:

a) Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal, estará orientada por la participación vecinal, escuchando propuestas de organizaciones sociales, juntas vecinales, comunidades, para involucrar en el desarrollo de la localidad a todos los ciudadanos.

b) Transparencia

Todas las actividades del gobierno municipal serán objeto de fiscalización ciudadana y se facilitará la difusión de información para los ciudadanos. Se utilizan herramientas digitales, como la Página Web del Municipio, redes sociales; escritos, como boletines; prensa y otros que sean necesarios. Siempre con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en el manejo presupuestal.

c) Principios Éticos

Tomando como base nuestros principios doctrinarios, la gestión edil de un gobierno de Todos por el Perú se guiará de las siguientes acciones:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios.
- La transparencia en la rendición de cuentas en nuestra gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía como principios rectores de las actividades de la municipalidad.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Profesionalismo de parte de nuestras autoridades para cumplir metas.

4.2. Objetivos Estratégicos

4.2.1 Dimensión Social del Desarrollo. -



4.2.1.1 Construir una auténtica Unidad Chorrillana.

4.2.1.2 Transformar nuestro distrito en un lugar seguro, articulando los diferentes actores comprometidos en el tema de seguridad, desde el nivel gobierno, regional y distrital, comprometiendo en éste último a los comités de juntas vecinales.

4.2.1.3 Construir un Centro de salud preventivo y paliativo municipal, orientado a abordar los temas desde la prevención en pacientes asintomáticos de niños, jóvenes y adultos.

4.2.1.4 Construir de un centro de salud mental, son servicios básicos de atención ambulatoria especializada en atención psiquiátrica y salud mental, dirigidos a las personas, que presentan un trastorno mental, en cualquiera de las etapas evolutivas de la enfermedad, que por su gravedad y / o complejidad no pueden ser atendidos únicamente desde el ámbito de los servicios de Atención Primaria de Salud. (Personas con problemas de adicción al alcohol y estupefacientes).

4.2.1.5 Crear una escuela técnica municipal nocturna y/o los fines de semana, con una capacidad mínima de 100 alumnos destinados no solo a la capacitación técnica, sino también empresarial en mecánica automotriz, carpintería metálica, electricidad y construcción.

4.2.1.6 Crear de una escuela de idiomas municipal financiada mediante convenios con los países de EEUU y Alemania.

4.2.1.7 Establecer cursos destinados a eliminar el analfabetismo en el distrito.

.2.1.8 Capacitar y fortalecer los derechos fundamentales de las personas, con la finalidad de disminuir el índice de violencia en todos los niveles, especialmente en contra de la mujer.

4.2.2 Dimensión Económica del Desarrollo. –



4.2.2.1 Conseguir un empleo digno para los egresados de la escuela técnica municipal del distrito.

4.2.2.2 Mejorar la economía del chorrillano promedio, mediante la creación de un circuito turístico en el distrito.

4.2.2.3 Mejorar la economía de las amas de casa, mediante la creación de las micro y pequeñas empresas en las zonas más vulnerables del distrito.

4.2.3 Dimensión ambiental del desarrollo. –

4.2.3.1 Mejorar el medio ambiente, mediante el establecimiento de políticas agresivas para la conservación del medio ambiente, conservación y mejoramiento de los pantanos de Villa, arborización del distrito y reciclaje de residuos orgánicos e inorgánicos.

4.2.4 Dimensión Institucional del Desarrollo. –

4.2.4.1 Mejorar la administración pública en el Municipio.

4.2.4.2 Establecer un sistema de control en la gestión y en el uso de los recursos municipales, con capacidad de prevenir, investigar y recomendar las acciones finales, dentro del marco legal, frente a hechos de corrupción.

4.3. Propuestas por dimensiones

a. Social

Crear la SEMANA CHORRILLANA, con una serie de eventos, culturales, deportivas y cívicos/militares, en el aniversario de la fundación de CHORRILLOS el día 2 de enero, con la finalidad de fomentar la identidad chorrillana.



Liderar la lucha contra la inseguridad ciudadana para garantizar una adecuada actuación de los diferentes actores responsables de la seguridad ciudadana, poniendo especial énfasis en el fortalecimiento de las juntas vecinales, cuya participación será de vital importancia para el logro de la paz social en el distrito.

Teniendo como premisa que la solución a los problemas sociales del distrito, le corresponde en una mayor parte a sus habitantes, mi gestión considera que no solo el liderazgo es suficiente para sacar adelante los diferentes programas emprendidos por el distrito, sino que mi presencia como la autoridad de mayor rango en el distrito será muy importante para impulsar la eficacia en el logro de los objetivos de gestión municipal.

b. Económico

Con la finalidad de mejorar los ingresos económicos de los pobladores de las zonas más vulnerables del distrito, mi gestión liderará el acercamiento con los empresarios y negocios del lugar, con la finalidad de establecer convenios destinados a mejorar su calidad de servicio y hacerlos más rentables, y puedan constituirse en centros laborales de los habitantes del distrito. Acercamiento, que también nos proporcionará la información sobre las necesidades de la creación de microempresas.

c. Ambiental

Articular la reserva natural de los pantanos de Villa, con los atractivos turísticos culturales de Chorrillos y promocionarlos , con la finalidad de crear un circuito turístico que pueda contribuir a mejorar la economía de los pobladores del distrito.

d. Institucional

Las palabras convencen el ejemplo arrastra. Esta será la política que orientará el gobierno municipal de mi gestión, que tendrá en cuenta el concepto amplio de democracia, respeto a los derechos fundamentales y un lucha frontal contra la corrupción.



4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información

Es importante precisar que el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 de Todos por el Perú, será un instrumento de permanente consulta por nuestra autoridad elegida y se realizará un seguimiento del presente plan mediante reuniones trimestrales con la finalidad de evaluar los avances y concretar los objetivos.

Asimismo, invocamos a la población para que participe y acompañe durante toda la gestión con sus sugerencias y apreciaciones a fin de lograr el bienestar de nuestra localidad.



5. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

5.1 Ideario, principios y objetivos de la organización política

Ideario

Los peruanos necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión, necesariamente nacional, debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Nuestro país necesita una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes e igualdad de oportunidades para todos.

Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

Nuestra propuesta se llama el PLAN FE, porque Fortalece la Esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del Fortalecimiento de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscar ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional, son las siguientes:

1. LA REFORMA DEL ESTADO.- Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentralista, transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones cada vez más sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Nos parece indispensable consolidar el proceso de descentralización sobre la base de macroregiones, y de competencias y responsabilidades bien asignadas para los gobiernos regionales y municipales.

El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la adecuada



disposición de los bienes públicos, como son la seguridad, la justicia, la educación y la salud básica; y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.

2. LA PROMOCION DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO.- El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.

El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas.

Se requiere como condición básica el equilibrio monetario, el equilibrio externo y recuperar el equilibrio fiscal. Se requiere también promover activamente la inversión con responsabilidad social y priorizar los sectores intensivos en creación de puestos de trabajo. Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del Estado, con visión de mediano plazo usando el planeamiento estratégico en función de cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo.

Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social de la empresa y de la disciplina laboral. Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas, que apoye la capacitación, la eficiencia en las microfinanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL.- Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aumentar los recursos públicos destinados a este sector. Es indispensable mejorar la calidad de vida de los



maestros y lograr su reentrenamiento acelerado, que debe ser organizado como una emergencia nacional. Creemos en una descentralización educativa contextualizada en función a las características del lugar donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. Se deben reforzar las escuelas más débiles, especialmente en áreas rurales de extrema pobreza, y promover la creación de facultades de excelencia en las universidades nacionales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo nacional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad.

Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. EL ALIVIO DE LA POBREZA.- Es indispensable la atención de la pobreza y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos.

Un país tan pobre es un país socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no solo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos.

Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda, evitando las filtraciones, la subcobertura y la superposición de los programas.

Somos un país milenario, de gente y cultura mestiza, que ha sabido mantener su rica diversidad en todos los aspectos de la vida nacional, lo cual nos hace singulares en el mundo. Somos también herederos de una geografía vasta y prodigiosa que debemos aprovechar para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que éste sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y promotor, y reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas



que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Creemos que un Perú unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Perú mestizo y diverso, en un Perú alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en un Perú serio, eficiente, competitivo y ordenado que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto nacional pendiente, el que hemos anhelado siempre los peruanos de buena voluntad; que el Perú puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.

Principios doctrinarios

17. Todos por el Perú es un partido político nuevo y diferente, que busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
18. Nuestro partido convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social.
19. Todos por el Perú postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley.
20. Nuestro partido propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.
21. Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas nacionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
22. Nos proponemos aplicar políticas económicas sanas, basadas en principios económicos racionales que han probado su eficacia en las sociedades desarrolladas, y propugnamos una economía de mercado, como el mejor sistema de asignación de recursos, y en la cual las empresas deben competir y desarrollarse con criterios de responsabilidad social.
23. Postulamos una política fiscal, neutra y equitativa en materia tributaria y redistributiva en el gasto



24. Todos por el Perú propugna un Estado eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.
25. Propugnamos la solidaridad y el apoyo a los más pobres, pero sostenemos que la mejor política social es la que tiene como uno de sus principales objetivos la generación de empleo.
26. Creemos en la descentralización y el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva y la conformación de macroregiones.
27. Nuestras propuestas asignan un rol fundamental a la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.
28. Nuestro partido promueve la Ciudadanía Activa, es decir, la acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.
29. Todos por el Perú impulsa una incorporación exitosa del Perú al mundo globalizado, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.
30. Postulamos la separación de la Iglesia y el Estado y, por ende, la diversidad de credos y religiones.
31. Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la erradicación de los cultivos ilícitos, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.
32. Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que el ejercicio de la autoridad es un prerequisite para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.



Objetivos Estratégicos

Dimensión Social del Desarrollo. -

Construir una auténtica Unidad Chorrillana.

Transformar nuestro distrito en un lugar seguro, articulando los diferentes actores comprometidos en el tema de seguridad, desde el nivel gobierno, regional y distrital, comprometiendo en éste último a los comités de juntas vecinales.

Construir un Centro de salud preventivo y paliativo municipal, orientado a abordar los temas desde la prevención en pacientes asintomáticos de niños, jóvenes y adultos.

Construir de un centro de salud mental, son servicios básicos de atención ambulatoria especializada en atención psiquiátrica y salud mental, dirigidos a las personas, que presentan un trastorno mental, en cualquiera de las etapas evolutivas de la enfermedad, que por su gravedad y / o complejidad no pueden ser atendidos únicamente desde el ámbito de los servicios de Atención Primaria de Salud. (Personas con problemas de adicción al alcohol y estupefacientes).

Crear una escuela técnica municipal nocturna y/o los fines de semana, con una capacidad mínima de 100 alumnos destinados no solo a la capacitación técnica, sino también empresarial en mecánica automotriz, carpintería metálica, electricidad y construcción.

Crear de una escuela de idiomas municipal financiada mediante convenios con los países de EEUU y Alemania.

Establecer cursos destinados a eliminar el analfabetismo en el distrito.

.Capacitar y fortalecer los derechos fundamentales de las personas, con la finalidad de disminuir el índice de violencia en todos los niveles, especialmente en contra de la mujer.



Dimensión Económica del Desarrollo. –

Conseguir un empleo digno para los egresados de la escuela técnica municipal del distrito.

Mejorar la economía del chorrillano promedio, mediante la creación de un circuito turístico en el distrito.

Mejorar la economía de las amas de casa, mediante la creación de las micro y pequeñas empresas en las zonas más vulnerables del distrito.

Dimensión ambiental del desarrollo. –

Mejorar el medio ambiente, mediante el establecimiento de políticas agresivas para la conservación del medio ambiente, conservación y mejoramiento de los pantanos de Villa, arborización del distrito y reciclaje de residuos orgánicos e inorgánicos.

Dimensión Institucional del Desarrollo. –

Mejorar la administración pública en el Municipio.

Establecer un sistema de control en la gestión y en el uso de los recursos municipales, con capacidad de prevenir, investigar y recomendar las acciones finales, dentro del marco legal, frente a hechos de corrupción.

5.2 Visión del plan de gobierno

Hacer de Chorrillos un distrito seguro, turístico y con un elevado desarrollo económico, social, educativo, cultural y cuna de deportistas.

5.3 Síntesis del plan de gobierno



Dimensión Social

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Falta de Identidad	Construir la identidad chorrillana	Constituir la celebración por el día la creación política de Chorrillos el 2 de enero.	-Pago de impuestos -N° de participantes en las juntas vecinales.
Inseguridad	Transformar nuestro distrito en un lugar seguro.	Articular a los actores responsables de la seguridad ciudadana. Empoderar las Juntas Vecinales.	N° denuncias por: -Robos -Asaltos - Muertes
Alto índice de alcoholismo y drogadicción	Construir un centro de salud mental	Gestionar ante el Min de salud u organismos internacionales la construcción de un centro de salud mental	N° de adictos al: -Alcohol -Marihuana -Cocaína -Pas Bas de cocaína. -Otros.
Falta de escuela escuelas técnicas municipales y presencia de analfabetos	Construir un centro de capacitación técnico. Erradicar el analfabetismo.	Establecer un convenio con las empresas del distrito	N° de egresados del centro de capacitación técnica en: -Mec automotriz -Carpinteri Metálica, -Electricida -Construcc



Dimensión Económica

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Falta de empleo digno	<p>Conseguir un empleo digno para los egresados de la escuela de capacitación técnica.</p> <p>Mejorar la economía de las amas de casa.</p>	<p>-Establecer convenios con las fábricas e industrias del distrito.</p> <p>Constitución de micro empresas en las zonas más vulnerables.</p>	<p>-Sueldo de los ex alumnos.</p> <p>- número de ex alumnos contratados.</p> <p>- N° de licencias entregadas para las micro empresas.</p>
Falta de turismo	Mejorar la economía del chorrillano promedio.	Elaborar un circuito turístico en el distrito.	<p>-N° de visitantes al circuito turístico.</p> <p>-N° de trabajadores en el circuito turístico.</p>



Dimensión Ambiental

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Falta de control del medio ambiente	Mejorar el medio ambiente	Establecer políticas agresivas para la conservación del medio ambiente, conservación y mejoramiento de los pantanos de Villa, arborización del distrito y reciclaje de residuos orgánicos e inorgánicos.	-N° de especies silvestres en los pantanos de villa. - Frecuencia de visita de las aves migratorias.



Dimensión Institucional

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Autoritarismo y malos manejos en la administración pública del municipio.	Mejorar la administración pública en el Municipio.	Establecer una política de valores, en el manejo de la administración pública, teniendo como insumo principal las virtudes y el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de las personas, teniendo como premisa el ejemplo, que debe partir desde el alcalde y sus regidores.	-N° de quejas. -N° de personas satisfechas por una atención apropiada -N° de personas insatisfechas.